



منظمة الأغذية  
والزراعة  
للأمم المتحدة

联合国  
粮食及  
农业组织

Food  
and  
Agriculture  
Organization  
of  
the  
United  
Nations

Organisation  
des  
Nations  
Unies  
pour  
l'alimentation  
et  
l'agriculture

Organización  
de las  
Naciones  
Unidas  
para la  
Agricultura  
y la  
Alimentación

## COMITÉ DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS BÁSICOS

66° período de sesiones

Roma, 23–25 de abril de 2007

### INFORME DE LA 21ª REUNIÓN DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE LA CARNE Y LOS PRODUCTOS LÁCTEOS Roma, 13-16 de noviembre de 2006

	Párrafos
I. INTRODUCCIÓN	1 - 5
II. PRINCIPALES ASUNTOS NORMATIVOS Y ECONÓMICOS RELACIONADOS CON LOS MERCADOS DEL GANADO, LA CARNE Y LOS PRODUCTOS LÁCTEOS	6 - 22
A. PERSPECTIVAS DE LOS MERCADOS DE LA CARNE Y LOS PRODUCTOS LÁCTEOS Y CUESTIONES RELACIONADAS CON ESTOS PRODUCTOS	6 - 9
B. REPERCUSIONES DE LOS NUEVOS BROTES DE ENFERMEDADES DE LOS ANIMALES EN LOS MERCADOS GANADEROS	10 - 13
C. AUMENTOS REPENTINOS DE LAS IMPORTACIONES: RESULTADOS DE ESTUDIOS DE CASOS NACIONALES Y OPCIONES EN MATERIA DE POLÍTICAS	14 - 18
D. EVOLUCIÓN DE LAS NEGOCIACIONES DE LA OMC Y SUS CONSECUENCIAS PARA LOS MERCADOS DEL GANADO, LA CARNE Y LOS PRODUCTOS LÁCTEOS	19 - 22
III. MEDIDAS INTERNACIONALES EN MATERIA DE POLÍTICAS	23 - 39
A. DIRECTRICES PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL SECTOR DE LA GANADERÍA Y LA CARNE	23 - 27
B. EXAMEN DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS SIMPOSIOS: EL PROYECTO DE PLAN DE ACCIÓN DE LA FAO Y EL GIG	28 - 34

---

Los mercados y los aspectos comerciales de la prevención y el control de la gripe aviar	29 - 31
Sistemas de comercialización de los lácteos y cadenas de valor	32 - 34
C. LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO PARA LA CARNE Y LOS PRODUCTOS LÁCTEOS: EXAMEN Y PROPUESTAS DE REVISIÓN	35 - 37
D. NOVEDADES RELATIVAS AL FONDO COMÚN PARA LOS PRODUCTOS BÁSICOS (FCPB)	38 - 39
IV. OTROS ASUNTOS	40 - 43
A. APROBACIÓN DEL INFORME DEL SUBGRUPO SOBRE CUEROS Y PIELES (NOVENA REUNIÓN)	40
B. ACTIVIDADES DE OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES QUE REVISTEN INTERÉS PARA EL GRUPO	41
C. FECHA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN DE LOS GRUPOS	42
D. APROBACIÓN DEL INFORME	43

## I. INTRODUCCIÓN

1. La 21ª reunión del Grupo Intergubernamental sobre la Carne y los Productos Lácteos se celebró en Roma, del 13 al 16 de noviembre de 2006. A la reunión asistieron 94 delegados en representación de 47 Estados miembros, un observador de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y dos representantes de las Naciones Unidas y organismos especializados. Además, participaron en la reunión las organizaciones internacionales siguientes: el Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Federación Internacional de Lechería (FIL), la Federación Internacional de Productores Agropecuarios (FIPA), el Instituto Internacional de Investigaciones Agropecuarias (ILRI), la Oficina Permanente Internacional de la Carne (OPIC) y el Consejo Avícola Internacional (IPC). La lista de participantes se distribuirá como documento CCP: ME 06/INF.3.
2. El Dr. Alexander Sarris, Director de la División de Productos Básicos y Comercio, dio la bienvenida a los participantes en nombre del Sr. Jacques Diouf, Director General.
3. La apertura de la reunión correspondió al Sr. Richard Tudor Price, Presidente de la 20ª reunión, quien otorgó la palabra al recientemente elegido Presidente, el Sr. Darío Baumgarten Lavand (Paraguay). El Sr. Richard Tudor Price (Canadá) y el Sr. Noel de Luna (Filipinas) fueron elegidos Vicepresidente Primero y Segundo, respectivamente.
4. Se acordó que la Secretaría redactara el informe después de la reunión y lo distribuyera a los delegados para que lo examinasen, antes de finalizarlo en colaboración con el Presidente.
5. Conjuntamente con la reunión, se celebraron dos simposios: i) Los mercados y los aspectos comerciales de la prevención y el control de la gripe aviar y ii) Cadenas de valor de los lácteos y examen comparativo de los sistemas de comercialización. En las reuniones participaron más de un centenar de expertos, entre ellos muchos procedentes de países en desarrollo, del sector privado y de asociaciones industriales. Asimismo, se observó que en la tarde del 16 de noviembre, después de la reunión del GIG, se celebraría una sesión de tarde, coordinada por el FCPB, para debatir las prioridades de desarrollo del sector pecuario.

## II. PRINCIPALES ASUNTOS NORMATIVOS Y ECONÓMICOS RELACIONADOS CON LOS MERCADOS DEL GANADO, LA CARNE Y LOS PRODUCTOS LÁCTEOS

### A. PERSPECTIVAS DE LOS MERCADOS DE LA CARNE Y LOS PRODUCTOS LÁCTEOS Y CUESTIONES RELACIONADAS CON ESTOS PRODUCTOS

6. La Secretaría facilitó una información actualizada sobre las perspectivas del mercado de la carne y los productos lácteos, basándose en los datos que se publicarán en el último número del boletín Perspectivas Alimentarias (diciembre de 2006), en el informe Perspectivas agrícolas OCDE-FAO: 2006-2015 y en el documento CCP: ME 06/CRS 1.
7. Se informó a los delegados de que el aumento de la incidencia de enfermedades de los animales ha desestabilizado aún más los mercados mundiales de la carne, lo que ha hecho incrementar la inestabilidad de los precios y reducir el ritmo de crecimiento tanto del consumo como del comercio. Pese a que las perturbaciones de los precios causadas por brotes se observan cada vez más en mercados que no se encuentran directamente afectados por brotes de enfermedades, la rápida recuperación de la demanda de los consumidores y las respuestas de países no afectados demostraron la capacidad de resistencia de los mercados mundiales de la carne.

8. En cuanto a los mercados de los productos lácteos, se informó de que la inestabilidad de los precios observada durante los dos últimos años disminuyó gradualmente, y que la evolución del mercado está cada vez más determinada por la demanda de los países en desarrollo. En el ámbito de las políticas, los principales exportadores no han utilizado las subvenciones a la exportación para la leche desnatada en polvo y la reforma de las políticas de la UE ha provocado la disminución de las existencias de intervención para este mismo producto.

9. El Grupo tomó nota de la actual colaboración de la FAO con la OCDE para la creación de proyecciones a plazo medio relativas a los mercados de productos agropecuarios. Estas proyecciones pueden utilizarse eficazmente para llevar a cabo análisis de escenarios que pudiesen proporcionar enseñanzas valiosas para los responsables de la formulación de políticas.

## **B. REPERCUSIONES DE LOS NUEVOS BROTES DE ENFERMEDADES DE LOS ANIMALES EN LOS MERCADOS GANADEROS**

10. El Grupo examinó los resultados de este estudio de la FAO en el que se acometieron diversos análisis de escenarios, utilizando el marco de elaboración de modelos FAO/OCDE, para evaluar las posibles repercusiones en el mercado y el comercio de los nuevos brotes de enfermedades de los animales en los mercados nacionales y mundiales. Además, esta presentación proporcionó información actualizada sobre la situación de las enfermedades de animales desde la última reunión, así como un resumen del programa de trabajo de la Secretaría sobre este tema.

11. Se informó al Grupo de que un análisis cuantitativo de las repercusiones de estos brotes de enfermedades: 1) posibilita un examen sistemático de los principales factores determinantes de los mercados y políticas que influyen en la magnitud y el efecto de las perturbaciones 2) pone de manifiesto repercusiones intersectoriales y 3) determina medidas internacionales que pueden reducir al mínimo las perturbaciones de los mercados debidas a los brotes de enfermedades de los animales.

12. El Grupo respaldó con firmeza la continuación de los trabajos sobre este tema, en particular la ampliación del análisis para incluir las experiencias adquiridas de otros países. Varios delegados informaron sobre las repercusiones de los brotes de enfermedades en sus países y facilitaron detalles sobre los problemas relativos a las políticas y mercados que preocupan a sus industrias.

13. El Grupo destacó la necesidad de que los gobiernos participen de forma activa para calmar los temores de los consumidores en relación con las enfermedades de los animales, sobre todo teniendo en cuenta que los brotes de enfermedades de animales afectan al sector agrícola más amplio a través de la cadena, lo que afecta a los sucedáneos proteínicos y a los mercados de insumos. Se reconoció que la regionalización constituye un instrumento eficaz para mejorar la estabilidad de los mercados. Asimismo, el Grupo recomendó a los países que se ajustaran a las directrices internacionales sobre la cobertura, tiempo y duración de las prohibiciones impuestas a las importaciones en aras de proteger la sanidad animal y humana.

## **C. AUMENTOS REPENTINOS DE LAS IMPORTACIONES: RESULTADOS DE ESTUDIOS DE CASOS NACIONALES Y OPCIONES EN MATERIA DE POLÍTICAS**

14. El Grupo aprobó el documento CCP: ME 06/3 y tomó nota de la complejidad de las causas que provocan aumentos repentinos. Reconoció que los productos ganaderos y, en concreto, la carne de ave y determinados productos lácteos figuraban entre los productos alimenticios con un mayor número de aumentos repentinos y que la frecuencia de los mismos había incrementado, en términos generales, desde mediados de los años 90.

15. Los delegados coincidieron en que, en general, los aumentos bruscos de las importaciones no podían atribuirse a un único factor, como por ejemplo la liberalización del comercio, sino más

bien a una amplia variedad de causas, tanto externas como internas. Las perturbaciones de los mercados internacionales, en concreto las devaluaciones monetarias en los principales países importadores y el brote de enfermedades de los animales, habían sido factores importantes en la bajada de los precios del mercado avícola y en la contribución a los aumentos repentinos de las importaciones en muchos países en desarrollo. Asimismo, el Grupo señaló que factores internos, como ciertas deficiencias en la producción interna debidas a condiciones climáticas adversas, brotes de plagas y enfermedades o contiendas civiles resultaban en muchas ocasiones trascendentales para determinar el principio y continuación de los aumentos repentinos de las importaciones. Las reducciones en tipos arancelarios aplicados de forma unilateral o en virtud de acuerdos bilaterales o multilaterales (en lugar de reducciones graduales en aranceles consolidados conforme a compromisos multilaterales) también habían facilitado la aparición de aumentos repentinos de las importaciones.

16. Los delegados admitieron el hecho de que no todos los aumentos bruscos de las importaciones provocan efectos perjudiciales. Sin embargo, se señaló que en algunos casos estos aumentos no sólo tenían repercusiones negativas en las balanzas comerciales a corto plazo, sino que también podían perjudicar gravemente los programas de países en desarrollo destinados a la expansión de la producción interna, por ejemplo en relación con los productos lácteos, y en un contexto más amplio a la erradicación del hambre y la pobreza.

17. El Grupo se pronunció a favor de las recomendaciones relativas a las medidas de seguimiento que figuran en el párrafo 29 del documento CCP: ME 06/3. Concretamente, consideró que era necesario prestar asistencia a los países en desarrollo para detectar correctamente los aumentos repentinos de las importaciones y analizar con exactitud sus causas a fin de aplicar políticas adecuadas. Por consiguiente, solicitó el apoyo de la Secretaría para la mejora de la capacidad, con los recursos proporcionados para tal actividad. El Grupo instó asimismo a la Secretaría a procurar establecer, con los recursos disponibles, una red de información y alerta temprana sobre los mercados de carne de aves y productos lácteos, que informe a los Estados miembros de los posibles trastornos capaces de provocar reducciones bruscas de los precios, que a su vez darían lugar a la aparición de aumentos repentinos de las importaciones.

18. El Grupo solicitó también a la Secretaría que siguiera facilitando el apoyo técnico que fuese necesario para los debates en foros internacionales, sobre todo en la OMC y organizaciones regionales del comercio, por lo que respecta a propuestas alternativas para tratar el tema de los aumentos repentinos y perturbadores de las importaciones.

#### **D. EVOLUCIÓN DE LAS NEGOCIACIONES DE LA OMC Y SUS CONSECUENCIAS PARA LOS MERCADOS DEL GANADO, LA CARNE Y LOS PRODUCTOS LÁCTEOS**

19. El Grupo examinó mediante una combinación de intervenciones y debates de grupo la situación actual de las negociaciones de la OMC y la función de las políticas comerciales en la determinación de los avances a más largo plazo en los mercados internacionales de los productos pecuarios y lácteos. El Grupo acogió con agrado el formato de grupos de expertos que pretendía hacer participar a los propios delegados en presentaciones a los asistentes. Se informó a los delegados sobre los principales asuntos relativos a la OMC con respecto a los cuales siguen existiendo divergencias considerables entre las partes negociadoras y se reconoció la importancia de entender las posibles repercusiones de cualquier acuerdo que se pudiera alcanzar sobre los sectores del ganado, la carne y los productos lácteos.

20. El Grupo reconoció las ventajas de disfrutar de un entorno comercial más liberal y transparente. No obstante, los países importadores, en un debate sobre políticas comerciales adecuadas relativas a la evolución a más largo plazo de las industrias ganaderas, mostraron su interés por la formulación de nuevas normas comerciales que permitiesen la utilización de políticas comerciales convenientes que pudieran, por ejemplo, respaldar el desarrollo de industrias

jóvenes y mitigar los posibles efectos de los aumentos repentinos de las importaciones. Los exportadores manifestaron preocupación por el hecho de que los países desarrollados tendiesen a seguir políticas comerciales y de mercado muy complejas y que un acuerdo sobre el suministro de productos sensibles pudiese impedir toda nueva apertura de mercados clave para las exportaciones ganaderas.

21. Los delegados formularon observaciones sobre la creciente importancia de los acuerdos regionales como elemento catalizador para el comercio, en concreto para el comercio de productos lácteos por y desde países en desarrollo. Asimismo, señalaron que es necesario realizar un análisis para evaluar si dichos acuerdos comerciales resultan adecuados para la evolución a más largo plazo de los sectores ganaderos. Sin embargo, el Grupo puso de relieve la importancia decisiva de un acuerdo fructífero de la OMC, sobre todo porque muchos de los acuerdos regionales se centran únicamente en el acceso a los mercados y no en aspectos más amplios de apoyo a la agricultura. Los delegados observaron también la creciente utilización de barreras no arancelarias para el comercio de ganado, carne y productos lácteos como obstáculo al comercio.

22. Se subrayó la importancia de la función de la FAO como organización poseedora de saberes para promover la concienciación sobre los acuerdos de la OMC y sus repercusiones para los mercados ganaderos. En concreto, los delegados propusieron que el análisis de prioridades/mejoramiento de la capacidad se centrara en la política comercial a nivel nacional y regional, haciendo hincapié en la asistencia a los Estados miembros para su participación en el comercio internacional de ganado, carne y productos lácteos. No obstante, teniendo en cuenta que la liberalización no incrementa el comercio para todos los países, el Grupo propuso que la FAO realizara un análisis sobre la velocidad a la que se podría acometer la liberalización para evitar en lo posible las perturbaciones de los mercados. Además, los delegados acordaron que la FAO prosiguiera la labor sobre los aspectos del Acuerdo relacionados con el desarrollo, como por ejemplo los mecanismos de salvaguardia especial y los productos especiales y sensibles. Se reconoció que la creación de capacidad es una aportación importante de la FAO y, en especial, la mejora de la capacidad de los países en desarrollo para la vigilancia del comercio.

### **III. MEDIDAS INTERNACIONALES EN MATERIA DE POLÍTICAS**

#### **A. DIRECTRICES PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL SECTOR DE LA GANADERÍA Y LA CARNE**

23. El Grupo evaluó los cambios producidos en las políticas a lo largo del período 2004-2006 con miras a efectuar un seguimiento de los avances realizados en la consecución de los objetivos de las Directrices (CCP: ME 06/4). Aunque los productos lácteos no se tratan en ellas, en el documento se incluyó una evaluación de las tendencias recientes en las políticas del sector lácteo para someterla al examen del Grupo. Se recordó al Grupo que en el informe *Food Policy Review-2004-2006* figura una evaluación más exhaustiva de la evolución de las políticas en relación con todos los productos básicos alimenticios.

24. Los mercados internos de la carne siguen encontrándose relativamente desprotegidos al contar únicamente con una ayuda limitada para la producción, el consumo y la comercialización de carne. El cumplimiento de las Directrices para las Campañas Nacionales e Internacionales de Promoción de la Carne del GIG quedó evidenciado en la mejora del acceso a los mercados a raíz de los avances en materia de políticas como respuesta a los dictámenes emitidos por los foros multilaterales y regionales de comercio. El Grupo tomó nota de la disminución de la utilización de subvenciones a la exportación para promover el comercio y reconoció la función de los mecanismos regionales para la solución de conflictos como forma importante para resolver conflictos comerciales. Al mismo tiempo, expresó su preocupación por el aumento de la implicación de tribunales locales en los conflictos comerciales.

25. En cuanto a los **productos lácteos**, se informó al Grupo de que, a diferencia del sector cárnico, el papel intervencionista del mercado en los mercados durante el período examinado siguió siendo elevado, sobre todo en varios países desarrollados. No obstante, el alza en los precios internacionales de los productos lácteos desde 2002 hasta finales de 2005 redujo las medidas de sostenimiento de los precios nacionales, así como la cuantía y la utilización de las subvenciones a la exportación. Aunque se invirtió esta tendencia con los precios inferiores de 2006, los delegados señalaron que los actuales cambios en la naturaleza del sostenimiento de los precios continuaron durante todo el período, con pagos directos para compensar el apoyo a la reducción de precios.

26. El Grupo se manifestó a favor de que la Secretaría siguiera informando sobre la evolución de las políticas y recomendó que se ampliaran las directrices para abarcar así el sector lácteo.

27. Entretanto, el Grupo expresó un claro apoyo a las recomendaciones incluidas en el documento, sobre todo en el sentido de que los países deben:

- Respalda las actividades de la FAO que analicen las repercusiones en el comercio y en el desarrollo de las industrias pecuarias de los acuerdos comerciales regionales, en concreto reconociendo que tales acuerdos, al tiempo que desempeñan potencialmente una función catalizadora para la creación del comercio, pueden provocar efectos diferenciales en otros terceros países proveedores.
- Alentar a los países a ajustarse a las directrices internacionales (de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y del Codex) sobre la cobertura, tiempo y duración de las prohibiciones impuestas a las importaciones en aras de proteger la sanidad animal y humana.
- Recomendar a los países que los límites proteccionistas y los cambios arancelarios no deben modificarse arbitrariamente durante aquellas situaciones en las que se aprecien perturbaciones en el mercado, lo cual favorece la volatilidad de los precios en los mercados internacionales y el incremento de la incertidumbre del comercio.

## **B. EXAMEN DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS SIMPOSIOS: EL PROYECTO DE PLAN DE ACCIÓN DE LA FAO Y EL GIG**

28. El Grupo examinó las recomendaciones de los simposios, que se resumieron en el documento CCP: ME 06/CRS.3. Asimismo, apreció y respaldó firmemente la idea de incluir simposios sobre determinados asuntos en reuniones futuras del GIG y solicitó a la Secretaría que lo tuviese en consideración al planificar la próxima reunión.

### *Los mercados y los aspectos comerciales de la prevención y el control de la gripe aviar*

29. Al analizar el mercado y los aspectos comerciales de la gripe aviar, los delegados destacaron la importancia de establecer una colaboración y vínculos sólidos con el sector privado, tanto en lo que se refiere a actividades Norte-Sur como Sur-Sur. Pusieron de relieve que la iniciativa de la FAO para generar conclusiones aleccionadoras e identificar y tratar las repercusiones que pudieran tener en el mercado la intervenciones relativas a la prevención y control de la gripe aviar podría mejorar considerablemente gracias a dicha colaboración.

30. El Grupo convino asimismo que debía prestarse atención al hecho de tener en cuenta los factores económicos, epidemiológicos y humanos al analizar la reducción del riesgo de gripe aviar. Destacó la necesidad de fortalecer la capacidad regional, sobre todo en el marco de la armonización de las prácticas y políticas transfronterizas.

31. El Grupo apoyó la labor interdireccional en curso sobre las repercusiones socioeconómicas de la gripe aviar e hizo suyas las recomendaciones siguientes:

1. Fortalecer los vínculos Norte-Sur entre sectores privados, consolidando y compartiendo las experiencias adquiridas sobre la forma de responder con eficacia a los brotes de gripe aviar, en particular por lo que se refiere a la identificación de incentivos económicos que puedan favorecer la mejora de las medidas de mitigación de los riesgos por parte del sector privado, reduciendo así la posible propagación de la enfermedad.
2. Proseguir las labores de análisis de los mecanismos de compensación, asegurando que se traduzcan en el mejoramiento de la capacidad y en cambios en materia de políticas y estudiando la posibilidad de prestar asistencia a los países en desarrollo (en concreto trabajando con el sector privado) para utilizar planes de cobertura del riesgo como medio de proporcionar compensaciones.
3. Reconocer, dentro del entorno de la gripe aviar, la necesidad de un equilibrio entre las intervenciones veterinarias y las realidades del mercado, admitiendo la importancia prioritaria tanto de la inocuidad de los alimentos como de la salud humana. Deberían realizarse análisis sobre enfoques apropiados para el control de la enfermedad, equilibrando la reducción de los riesgos epidemiológicos y la distribución de los efectos económicos.
4. En el marco del carácter transfronterizo de la gripe aviar y otras enfermedades de los animales, debería iniciarse el mejoramiento de la capacidad a nivel regional para entender cómo reducir los costos colectivos de control que se derivan de los efectos del mercado. Las actividades deberían centrarse en armonizar las intervenciones de políticas, atender al riesgo que conlleva el comercio transfronterizo de aves y sus productos derivados, y fortalecer los vínculos en el sector privado.
5. Reconocer la importancia de elaborar estrategias que reduzcan al mínimo la reacción negativa de los consumidores mediante información clara y responsable.

#### *Sistemas de comercialización de los productos lácteos y cadenas de valor*

32. Los delegados alcanzaron un consenso general respecto al hecho de que los sistemas de comercialización revestían suma importancia para el crecimiento y desarrollo del sector lácteo y de que existían muchas presiones frente a los distintos sistemas de comercialización. Los delegados señalaron que, si bien algunos estudios determinaban que un aumento de la intervención gubernamental incrementaba la parte correspondiente al productor del dinero pagado por el consumidor, éstos también parecían indicar que un incremento de los precios regulados no suponía necesariamente una mejora del bienestar de los productores en cuanto a mano de obra en la economía local. Un estudio del sector lácteo en determinados países de las Américas puso de relieve que unas intervenciones estatales o coordinadas más intensas presentaban una correlación negativa con el crecimiento, así como con otros factores como la competitividad y la competencia industrial.

33. En el simposio se tomó nota de la importancia que seguían teniendo los sectores tradicionales e informales de la economía láctea, tanto para productores como para consumidores pobres. Pese a seguir siendo muy importante para los medios de subsistencia de millones de personas pobres rurales y urbanas, se ejercieron cada vez más presiones sobre el desarrollo de este sector derivadas de la urbanización, las demandas de los consumidores de una mayor calidad y la inocuidad de la leche y los productos lácteos. Los delegados acordaron que se debe seguir prestando asistencia para ayudar a los productores a adaptarse a las presiones existentes de los mercados y, en particular, que se continúe trabajando para identificar mecanismos apropiados que permitan a los productores en pequeña escala participar en el desarrollo del sector lácteo.

34. Los delegados reconocieron que las grandes empresas lácteas, en muchos casos multinacionales, adquirirían cada vez mayor importancia tanto en los mercados internos como en el comercio internacional. Apuntaron que debía prestarse más atención al fortalecimiento la colaboración entre este grupo de participantes industriales y los productores primarios, sobre todos productores en pequeña escala. Los delegados determinaron también que la industria láctea mundial se vería afectada por los nuevos avances en las negociaciones comerciales multinacionales, en el sentido de aumentar el papel del sector privado en el desarrollo del sector, mientras disminuye y se reduce la función de las intervenciones públicas.

### **C. LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO PARA LA CARNE Y LOS PRODUCTOS LÁCTEOS: EXAMEN Y PROPUESTAS DE REVISIÓN**

35. El Grupo analizó el tema del programa teniendo en cuenta el documento CCP: ME 06/5 y una presentación introductoria de la Secretaría. Al presentar el tema del programa, la Secretaría recordó a los delegados que la estrategia actual no incluía actividades relativas a los productos lácteos y señaló que un análisis de las intervenciones anteriores en el sector ganadero muestra que muchas de las iniciativas de fomento han dado resultados poco sostenibles. Por consiguiente, se recomendó crear una estrategia que proporcione orientaciones a las iniciativas de desarrollo y un esquema en el que se anoten decisiones que permita a la Secretaría examinar las ventajas de las propuestas del proyecto del FCPB basándose en criterios definidos.

36. El Grupo se mostró de acuerdo en la necesidad de ampliar la estrategia actual para incluir las actividades lácteas y revisarla a fin de adaptarla mejor a la estructura cambiante del sector ganadero. En concreto, se mencionó la necesidad de organizar a los productores de algunos de los países en desarrollo que actúan en una escala muy pequeña, tienen una elevada tasa de analfabetismo y suelen carecer de acceso a tecnologías apropiadas para producir productos de calidad. Los delegados, teniendo en cuenta la necesidad de centrarse en la mejora de la calidad de los productos y el acceso a los mercados, destacaron la importancia de las intervenciones que tienen como objetivo la elaboración de productos cárnicos y lácteos en pequeña escala como punto de partida adecuado para el desarrollo a lo largo de la cadena de valores.

37. Reconociendo la corta vida en almacén de los productos lácteos y el número de productores lácteos en pequeña escala, el Grupo admitió la necesidad de concentrar los esfuerzos en el desarrollo de este subsector para promover la producción de productos de buena calidad. Habida cuenta de los escasos recursos de que dispone la Secretaría, el Grupo respaldó la necesidad de ofrecer recursos extrapresupuestarios. La CE, en particular, manifestó su apoyo al desarrollo ulterior de la estrategia, en especial para el sector lácteo.

### **D. NOVEDADES RELATIVAS AL FONDO COMÚN PARA LOS PRODUCTOS BÁSICOS (FCPB)**

38. El Grupo examinó los progresos realizados en los proyectos actuales y analizó nuevas propuestas sobre la base del documento CCP:ME 06/6, complementado por las intervenciones de la Secretaría y la Sra. Joy Contreras, directora del Centro de Desarrollo de Productos Animales en Filipinas y directora nacional de proyectos del Proyecto para la carne de Asia y el Pacífico financiado por el FCPB. EL Grupo apreció especialmente esta última intervención, y una serie de delegados consideraron que podría resultar útil reproducir el proyecto *Meat Commodity Diversification and Upgrading of Meat Processing Technologies in Asia-Pacific* en los países del África. Se tomó especial nota de la importancia de la cooperación Sur-Sur en la labor de los proyectos. Asimismo, el Grupo aprobó los progresos realizados en el proyecto *Enhancing Beef Productivity, Quality, Safety and Trade in Central America*. Se informó al Grupo de que el FCPB había aprobado un proyecto de vía rápida que se concentrará en la elaboración de un plan regional de fomento del sector lácteo en pequeña escala en Asia. Se señaló a la atención del Grupo que la FAO no puede ejecutar proyectos del FCPB debido a diferencias institucionales en las normas de adquisición y auditoría.

39. El Grupo apoyó, en principio, tres nuevas ideas de proyecto: “Promoción de la producción y comercialización de productos biológicos para mejorar el valor nutricional de los residuos agrícolas de las gramíneas y su utilización como complemento en sistemas sostenibles para la producción de leche y vacuno”, presentado por la Asociación Cubana de Producción Animal (ACPA); “Mejora de la competitividad de los pequeños productores en las cadenas de valor del sector lácteo en América Central”; y “La mejora de la comercialización y productividad de los pequeños ganaderos en el África austral”. Sin embargo, el Grupo manifestó su preocupación por el hecho de que se le pidiera que tome decisiones sobre proyectos a partir de una información escasa y respecto a un asunto sobre el que no siempre cuenta con los conocimientos especializados adecuados. Recomendó que se constituyese un grupo de trabajo oficioso, compuesto por miembros del Grupo, que pudiera emplear los conocimientos técnicos de los que éste dispone, para examinar nuevas propuestas en el futuro. Las propuestas deberían analizarse teniendo en cuenta los criterios de proyecto del FCPB y la nueva Estrategia de fomento que se va a elaborar y se someterá a la consideración del Grupo.

#### **IV. OTROS ASUNTOS**

##### **A. APROBACIÓN DEL INFORME DEL SUBGRUPO SOBRE CUEROS Y PIELES (NOVENA REUNIÓN)**

40. Se informó al Grupo de los resultados de la novena reunión del Subgrupo sobre Cueros y Pieles, celebrada en Tanzania a principios de 2006. El Grupo aprobó dicho informe. Se señaló que la próxima reunión del Subgrupo podría celebrarse al mismo tiempo que la 22<sup>a</sup> reunión de este Grupo.

##### **B. ACTIVIDADES DE OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES QUE REVISTEN INTERÉS PARA EL GRUPO**

41. Los Grupos manifestaron su reconocimiento por los informes que habían presentado el Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB) y el Instituto Internacional de Investigaciones Agropecuarias (ILRI). El ILRI informó al Grupo sobre la labor en curso relativa al sector ganadero. Además, la Oficina Permanente Internacional de la Carne (OPIC) informó al Grupo de los diversos talleres/simposios que se celebrarán en 2007 y recordó que el 17<sup>o</sup> Congreso internacional de la carne se celebrará en El Cabo (Sudáfrica), del 7 al 10 de septiembre de 2008. Esta reunión se celebrará al mismo tiempo que el Congreso Internacional sobre Ciencia y Tecnología de la Carne (ICoMST). Entretanto, el representante de la Federación Internacional de Productores Agrícolas (FIPA) solicitó a la Secretaría que informase al Grupo sobre el interés de la FIPA en colaborar con el GIG en la conceptualización de una estrategia de fomento ganadero innovadora.

##### **C. FECHA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN DEL GRUPO**

42. El Director General determinará, en consulta con el Presidente y teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos y el calendario de otras reuniones, la fecha y el lugar de la próxima reunión. El Grupo quisiera agradecer y encomiar la oferta del Presidente de la reunión de albergar la próxima reunión del GIG en Paraguay.

##### **D. APROBACIÓN DEL INFORME**

43. El Grupo acordó que la Secretaría redactara el informe de la reunión y distribuyera el borrador a los participantes para la formulación de observaciones que deberían enviarse a la Secretaría con el fin de que ésta terminase el informe para mediados de enero.